



Tribunal Electoral de Veracruz

Tribunal Electoral de Veracruz

Boletín de Prensa

Boletín No. 09

El Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales (JDC) constituye la punta de lanza de los mecanismos jurisdiccionales para garantizar los derechos políticos de las mujeres

- **Gran participación del Coloquio: "Fortalecimiento del liderazgo de la Mujer Veracruzana"**

Xalapa, Ver. a 12 de marzo de 2019.- Con motivo de la conmemoración del Día de la Mujer Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) en coordinación con el Congreso del Estado de Veracruz, realizaron el Coloquio: "Fortalecimiento del liderazgo de la Mujer Veracruzana"

Con el objetivo de contar con una justicia de mayor acceso y con perspectiva de género, se realizó el Coloquio: Fortalecimiento del liderazgo de la Mujer Veracruzana, donde se contó con las panelistas Dra. Martha Mendoza Parissi, Asesora de la coordinación técnica de la Fracción Legislativa de Morena, Dra. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, Dra. Martha Patricia Ponce Jiménez, Directora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Lic. María Elena García Filobello, encargada del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Veracruz, la moderación estuvo a cargo de la Magistrada integrante del TEV, Claudia Díaz Tablada.

Al inaugurar el Coloquio, la Magistrada Claudia Díaz Tablada destacó que el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales (JDC) constituye la punta de lanza de los mecanismos jurisdiccionales para garantizar los derechos políticos de las mujeres, pues a través de éste cualquier ciudadano o ciudadana puede inconformarse en caso de que considere que alguno de sus derechos de esta naturaleza se ha visto afectado. Dicho juicio tiene la finalidad de restituir a los ciudadanos el uso y goce de sus derechos, mediante su protección legal y constitucional.

El Magistrado Eduardo Sigala Aguilar realizó la entrega de los reconocimientos a las panelistas participantes que expusieron los temas: Deconstrucción teórica de la perspectiva de género, cómo se ha concretado la lucha de las mujeres en las legislaciones, mujer y economía, logros de la lucha de las mujeres y las mujeres en la lucha de sus derechos en el ámbito social, cultural y económico.